Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "PUERTA DEL MAR" DE CÁDIZ POR LA QUE SE ADJUDICA CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO RELATIVO AL LOTE 6 DEL EXPEDIENTE 379/2022, PARA REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS ASISTENCIALES Y DE URGENCIAS EN CENTROS SANITARIOS DEL DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ LA JANDA; CS ÁNGEL SALVATIERRA (PUERTO DE SANTA MARÍA), Y CS LA PAZ (CÁDIZ)

DATOS DEL EXPEDIENTE

TIPO CONTRATO **OBRA**	**NÚMERO EXPTE:** Acuerdo Marco (AM): Lote 6 Expte. SIGLO 379/2022; GIRO LOTE 2023 / 0000002166 BASADO: CONTR. 2024/0001056847 , 00017 CBAM DSBCLJ
TRAMITACIÓN ORDINARIA	**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN** CONTRATO BASADO, SIN NUEVA LICITACIÓN, EN EL ACUERDO MARCO DE OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, OBRAS GENERALES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL DSBCLJ (LOTE 6 EXPEDIENTE 379/2022), SUSCRITO CON LA EMPRESA UTE INSBESA INUR
OBJETO DEL CONTRATO BASADO **REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS ASISTENCIALES Y DE URGENCIAS EN CENTROS SANITARIOS DEL DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ LA JANDA; CS ÁNGEL SALVATIERRA (PUERTO DE SANTA MARÍA), Y CS LA PAZ (CÁDIZ)**	

PRESUPUESTO		
PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA excluido)	**IMPORTE IVA**	**PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)**
62.634,87 €	**13.153,32 €**	**75.788,19 €**

En la tramitación del expediente de adjudicación del Contrato Basado en el Acuerdo Marco referenciado, se han puesto de manifiesto los siguientes.

ANTECEDENTES DE HECHO

SEGUNDO.- Según lo establecido en la aceptación del encargo , así como en el presupuesto facilitado por el adjudicatario en su OFERTA, el precio de la partida de la obra a ejecutar asciende a la cantidad de **75.788,19 €** (SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS DE EURO) IVA Incluido. Se especifica a continuación:

OBRA	Importe IVA excluido	Importe IVA incluido
REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS ASISTENCIALES Y DE URGENCIAS EN CENTROS SANITARIOS DEL DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ LA JANDA; CS ÁNGEL SALVATIERRA (PUERTO DE SANTA MARÍA), Y CS LA PAZ (CÁDIZ)	**62.634,87 €**	**75.788,19 €**
TOTAL	**62.634,87 €**	**75.788,19 €**

El importe de las certificaciones de obra que hayan de expedirse, en su caso, deberán ajustarse al precio especificado en la oferta. El pago del precio se efectuará previa presentación de factura electrónica en los términos establecidos en los pliegos, debiendo ser repercutido como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido en el documento que se presente para el cobro, sin que el importe global contratado experimente incremento alguno.

TERCERO.- Notificar a la empresa adjudicataria con indicación de los recursos procedentes , así como publicar la adjudicación en el perfil de contratante en la forma prevista en el artículo 154.4 de la LCSP.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que dicta la resolución, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, o directamente recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales del orden jurisdiccional contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

En Cádiz, 7 de noviembre de 2.024.

EL DIRECTOR GERENTE DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR DE CÁDIZ